

# Medallas doradas en artes marciales

**Carlos Correa y Victoria Pardo (Necochea), Lautaro Yocca y las hermanas Micaela y Alma Levicoi (Mar del Plata) alcanzaron el oro en combate en el Torneo Provincial de Taekwondo**

Días atrás, se realizó el campeonato provincial de Buenos Aires, organizado por la Confederación Argentina de Taekwondo ITF y auspiciado por la Confederación Argentina de Deportes.

Este gran torneo que albergó a 850 competidores fue realizado en el estadio deportivo cubierto de ciudad deportiva Don Bosco, en la localidad de Aldo Bonzi.

Una delegación de la costa compuesta por 15 Atletas, tres técnicos, tuvo como jefe de la misma al Maestro Alejandro Yapuncic, y obtuvo una gran cantidad de medallas, cinco de las cuales fueron Oro.

Carlos Correa y Victoria Pardo (Necochea)

Lautaro Yocca y las hermanas Micaela y Alma Levicoi (Mar del Plata) alcanzaron el oro en combate en Taekwondo.

Mientras que el resto de la delegación. Ayelen Caba, Mariano Yocca, Santiago Campaner, Alex Osuna, Micaela Cabral, Evelin Vergara, Benjamin Espinoza, Aron Gadoy, Aron Gopar y Luciano Levicoi también tuvieron una meritorda participación

El maestro Yapuncic confirmó la participación de este equipo de competidores en la Copa Liga Argentina que se realizará el venidero 14 de Junio en Buenos Aires.



## EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que MARQUEZ PINEDA MARIA VICTORIA, DNI: 95.980.931, nacida el 11 de marzo de 1984, hija de Jesus Manuel Marquez y de Gladis Pineda, domiciliada en la calle Pedro Bouchez N° 7655, Mar del Plata, por Expte. Nro. 13343/2023 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLÁNTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 10 junio de 2025.- Florencia Iriarte, Secretaria Federal.

V. 13/6/20254

## EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda- Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARIA ISABEL FAR y de MARIAROSA MORAN a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Luis Alberto Magro Auxiliar Letrado.-

El presente deberá publicarse por 3 días en el diario "EL ATLÁNTICO", del Partido General Pueyrredon de Mar del Plata.-

V. 13/6/20254



VINCULO COOPERATIVO DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS ANEXOS VICOOTEL LIMITADA

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUERA DE TÉRMINO

Cooperativas Asociadas:

De acuerdo a lo dispuesto en nuestro Estatuto Social en su Art. 30, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS PARA COOPERATIVAS PRESTADORAS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y/O TELECOMUNICACIONES "VINCULO COOPERATIVO DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS ANEXOS VICOOTEL LIMITADA", convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 25 de junio de 2025, a las 17:00 horas, en la sede de calle Alberti 3600, ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires:

### ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario

2º) Explicación de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término: problemas administrativos

3º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Estados Contables, Cuadros y Anexos que corresponde al Ejercicio Económico número 1, finalizado el 31 de diciembre de 2024; informe del auditor e informe de la Sindicatura.

4º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5º) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos, de tres miembros, para que realice y verifique el escrutinio.

6º) Elección de autoridades:

a) Tres consejeros titulares en reemplazo de José Ignacio Marino, representante de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos de Dionisia Limitada; de Carlos Javier Rodríguez, representante de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Sierra de los Padres Limitada y de Marcos Ramundi, representante de la Cooperativa Arbolito de Servicios Públicos, Obras, Consumo, Vivienda y Crédito de Mar Chiquita Limitada.

b) Un consejero suplente por el término de un año en reemplazo del Carlos Faustino Riveros, representante de Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos Limitada Pueblo Camet, quién termina su mandato.

c) Un Síndico por el término de un año, en reemplazo de Aníbal Francisco Monsello, representante de la Cooperativa Limitada de Consumo Popular y Servicios Anexos de Colonia Laguna de los Padres, quién termina su mandato. Un Síndico Suplente por el término de un año de acuerdo al estatuto vigente.

### NOTAS:

-La presente convocatoria se realiza en un todo de acuerdo en los Arts. 31, 32, 34, 45, 47 y 48 del Estatuto Social. Las listas con los candidatos que se propongan para los cargos a elegir se recibirán en secretaría todos los días hábiles de 8:30 a 13:00 horas, hasta el día 16 de junio a las 13 horas.

-La documentación que se tratará se encuentra a disposición en la sede de VICOOTEL, calle Alberti 3600, ciudad de Mar del Plata, en el horario de atención al público.